

DOCUMENTO TÉCNICO
REGISTRO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- DAP
(Decreto 0522 de mayo 9 de 2018)

1. **Nombre del Proyecto:** Apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
2. **Código BPIN:**
3. **Presentado por:** Secretaría de Educación Departamental-Subsecretaría de Calidad equipo de Evaluación Educativa.
4. **Valor total del proyecto:** \$4.044.344.189
5. **Valor del proyecto por año:**

Año	Valor
2021	\$390.307.500
2022	\$ 1.798.057.018
2023	\$ 1.855.979.671
Total	\$4.044.344.189

6. **Duración del proyecto:** *(número de meses, años)*

2 AÑOS Y 6 MESES

7. **Localización geográfica del proyecto:** *(micro-regiones)*

Departamento	Micro-Regiones	Municipios
Valle del Cauca	Sur Cali	Vijes, la Cumbre, Dagua.
	Sur Palmira	Ginebra, El Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida
	Centro Buga	Calima-Darién, Yotoco, Restrepo y Guacarí
	Centro Tuluá	Trujillo, Bugalagrande, Riofrío, Andalucía, San Pedro, Sevilla, Caicedonia.

	Norte Cartago	El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Ulloa, Alcalá y Obando
	Norte Zarzal	Roldanillo, Versalles, Toro, El Dovio, La Unión, La Victoria, Bolívar y Zarzal

8. Alineación del proyecto con la política pública:

8.1 Plan Nacional de Desarrollo: (Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018 -2022)

Línea / Pacto	Educación
Objetivos	3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Metas / Retos	300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos
Estrategias	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

8.2 Plan Departamental de Desarrollo: (Valle Invencible 2020- 2023)

Cód. y Sector	Educación
Cód. y Línea Estratégica Territorial	LT5. Gestión territorial compartida para una buena gobernanza.
Cód. y Línea de Acción	501. Gestión Pública Efectiva. Valle líder.
Cód. y Programa	50102 Educación Incluyente
Cód. y Subprograma	5010202 Gestión educativa
Cód. y Meta Resultado	MR 50102001 Aumentar a 47 las Instituciones Educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno
Cód. y Metas Producto	MP501020200106. Incrementar a 10% el número de Instituciones Educativas de los municipios no certificados con Jornada Única a categoría A y B en las pruebas Saber, durante el periodo de gobierno MP501020200107 Incrementar en 10% las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca que se encuentren en clasificación A +, A y B de las pruebas Saber 11º, durante el periodo de gobierno.

8.3 Plan Municipal de Desarrollo:

Cód. y Sector	N/A
Cód. y Línea Estratégica Territorial	N/A
Cód. y Línea de Acción	N/A
Cód. y Programa	N/A
Cód. y Subprograma	N/A
Cód. y Meta Resultado	N/A
Cód. y Metas Producto	N/A

9. Identificación y descripción del problema del proyecto:

9.1 Problema o Necesidad:

Alto número de Instituciones Educativas ubicadas en niveles D y C según la clasificación de Planteles Educativos establecidos por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-, que afectan los indicadores de calidad educativa en el departamento.

9.2 Descripción de la situación existente con relación al problema:

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -El ICFES- determina para cada Institución Educativa una clasificación de acuerdo con los resultados en la Prueba Saber 11°, Siendo **A+** la mejor clasificación y **D** la clasificación más baja. Es importante aclarar que dicha clasificación se realiza con los resultados de los últimos 3 años.

Clasificación ICFES:

A+: Instituciones Educativas con nivel superior de desempeño

A: Instituciones Educativas con alto de desempeño

B: Instituciones Educativas con desempeño básico

C: Instituciones Educativas con desempeño bajo

D: Instituciones Educativas con desempeño deficiente.

La clasificación de plateles quedo definida por el Instituto Colombiano de Evaluación de la Calidad Educativa-ICFES mediante la resolución N° 503 del 22 de Julio de 2014; la clasificación se genera después de cada aplicación de Pruebas SABER 11°, es decir, dos veces al año. Se produce de forma independiente para los grados 11° y 26° (Ciclos de Educación de Adultos). Además, se genera para cada establecimiento educativo y sus

respectivas sedes. La clasificación de planteles quedó definida por el Instituto Colombiano de Evaluación de la Calidad Educativa-ICFES mediante la resolución N° 503 del 22 de Julio de 2014; la clasificación se genera después de cada aplicación de Pruebas SABER 11°, es decir, dos veces al año. Se produce de forma independiente para los grados 11° y 26° (Ciclos de Educación de Adultos). Además, se genera para cada establecimiento educativo y sus respectivas sedes.

La nueva clasificación estableció cinco (5) categorías: **A+**, **A**, **B**, **C** y **D**; siendo **A+** la mejor y **D** la clasificación en donde los estudiantes de grado once (11°) de un plantel educativo, obtienen puntajes inferiores en una, dos o más pruebas establecidas por el examen de estado.

Se destaca que, la disminución de planteles educativos situados en la clasificación C y D, está directamente relacionada al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2019-2020:

- MP501020200106 Incrementar a 10% el número de Instituciones Educativas de los municipios no certificados con Jornada Única a categoría A y B en las pruebas Saber, durante el periodo de gobierno.
- MP501020200107 Incrementar en 10% las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca que se encuentren en clasificación A+, A y B de las pruebas Saber 11°, durante el periodo de gobierno,

La siguiente gráfica, ilustra el comportamiento del indicador de la clasificación de planteles educativos en el 2020, en el Valle del Cauca, en donde se evidencia que hay 2 Instituciones Educativas en Categoría **A+**, 2 en **A**, y 22 en **B**, 65 en **C** y 51 en **D**. Esto evidencia las variaciones en la clasificación de planteles durante el último año.

Año	A+ / A	B	C	D	Niveles de clasificación agrupados
	4	22	65	51	A+, A y B = 26 C y D = 116

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

9.3 Magnitud actual del problema:

La siguiente tabla permite apreciar la variación de los puntajes globales de la nación contrastados con los develados por la entidad territorial certificada Valle del Cauca, histórico 2019-2 a 2020-2.

Periodo de comparación	Cant. IEOs que subieron ↑	Cant. IEOs que se mantuvieron ≈	Cant. IEOs que bajaron ↓
2019-2020	68	6	70

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

Un alto número de instituciones educativas subieron en su puntaje global 68 en total, 6 de ellas lograron mantenerse y 70 instituciones bajaron en su clasificación. Un indicador válido de la SED Valle del Cauca en la anualidad 2020, permite evidenciar la cantidad de instituciones educativas oficiales que lograron subir o mantenerse en su Puntaje Global-PG-. Esto es especialmente significativo, teniendo en cuenta las particulares del año anterior, pese a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid 19, que propició un nuevo ambiente de aprendizaje desde el “trabajo remoto en casa”.

Es importante anotar, que a pesar de los grandes esfuerzos en inversión realizados en el último periodo de gobierno en el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños, niñas y jóvenes del departamento y que se evidencia un incremento comparativo entre el periodo 2016 y 2020 en los resultados, aún siguen siendo inferiores al promedio global nacional, según el ranking proporcionado por el Instituto de Evaluación de la Calidad de la Educación-ICFES.

Es preocupante la deficiente gestión educativa evidenciada en las instituciones educativas oficiales, que no garantiza una adecuada calidad de educación ofertada por ellas en el departamento del Valle del Cauca.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario incrementar los recursos financieros para calidad de la educación y además continuar invirtiendo en programas de mejoramiento educativo para el Departamento a fin de lograr una gestión educativa eficiente que garantice el mejoramiento de los indicadores con los que se mide la calidad educativa en las regiones. En concordancia con lo planteado, es necesario contrarrestar las variaciones negativas que se continúan presentando entre la nación y la entidad territorial Valle del Cauca en matemáticas, ciencias sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés aunando esfuerzos y logrando una inversión focalizada en aquellos sectores más vulnerables e instituciones educativas con más bajos nivel.

Año	A+ / A	B	C	D	Niveles de clasificación agrupados
2017	7	39	71	22	A+, A y B = 46 C y D = 93

2018	9	40	65	28	A+, A y B = 49 C y D = 93
2019	4	28	72	38	A+, A y B = 32 C y D = 110
2020	4	22	65	51	A+, A y B = 26 C y D = 116

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

La población afectada es de 123.395 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de la entidad territorial Valle del Cauca.

9.4 Árbol de problemas:

Efectos indirectos	Niveles de desempeño académico de los estudiantes de la región deficiente	Bajos resultados en las pruebas SABER 11° limitan las posibilidades de los estudiantes para acceder a la cadena de formación en la educación terciaria en programas técnicos, tecnológicos o profesionales.
Efectos directos	70% de las Instituciones en categoría C y D que son los niveles más bajos de calidad.	Planes de estudio que no se encuentran ajustados a los estándares de competencias básicas, los Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA, lineamientos curriculares.
Problema central	Alto número de Instituciones Educativas ubicadas en niveles D y C según la clasificación de Planteles Educativos establecidos por el ICFES, que afectan los indicadores de calidad educativa en el departamento.	
Causas directas	Inadecuadas estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Deficiente gestión en el componente pedagógico de los establecimientos educativos oficiales para alcanzar mejores resultados.

10. Causas del problema:

10.1 Causas directas:

Cd1:	Inadecuadas estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Cd2:	Deficiente gestión en el componente pedagógico de los establecimientos educativos oficiales para alcanzar mejores resultados en calidad educativa.

10.2 Causas indirectas:

Ci1:	Escaso conocimiento por parte del estudiantado en el manejo y apropiación de pruebas estandarizadas de evaluación por competencias
Ci2:	Falta de acompañamiento y asesoría a los procesos de fortalecimiento pedagógico

11. Efectos generados por el problema:

11.1 Efectos directos:

Ed1:	70% de las Instituciones en categoría C y D que son los niveles más bajos de calidad.
Ed3	Planes de estudio que no se encuentran ajustados a los estándares de competencias básicas, los Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA, lineamientos curriculares

11.2 Efectos indirectos:

Ei1:	Niveles de desempeño académico de los estudiantes de la región deficiente
Ei2:	Bajos resultados en las pruebas SABER 11° limitan las posibilidades de los estudiantes para acceder a la cadena de formación en la educación terciaria en programas técnicos, tecnológicos o profesionales

12. Antecedentes del proyecto:

12.1 Pruebas Saber

Las Pruebas Saber permiten identificar los niveles de dominio de las competencias en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Ciencias sociales e inglés. Se aplican en los grados 3°, 5°, 9° y 11. También, ellas son de gran utilidad para identificar las dificultades de los estudiantes y proyectar acciones de mejora. Los niveles de desempeño de los estudiantes se clasifican en Avanzado (A), satisfactorio (B), mínimo (C) e insuficiente (D). El nivel **avanzado** muestra un desempeño sobresaliente en las competencias esperadas para el área y grado evaluados. El nivel **satisfactorio** se refiere al desempeño adecuado en las competencias exigibles para el área y grado evaluados. Es el nivel esperado que todos o la gran mayoría de estudiantes deberían alcanzar. El nivel **mínimo** significa que el estudiante supera las preguntas de menor complejidad de la prueba para el área y grado evaluados y, finalmente, el nivel **insuficiente** informa que el estudiante no supera las preguntas de menor complejidad en las pruebas para el área y grado evaluados. La valoración va de 100 a 500 puntos. En las Pruebas Saber 11°, después del año 2014: Lectura Crítica, Matemáticas (incluye el razonamiento

cuantitativo), Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. En el siguiente cuadro se presentan las áreas de evaluación según grado.

A continuación, se presentan los resultados los promedios obtenidos en los grados respectivos en que se aplica las pruebas SABER 11, los cuales cobijan únicamente los 34 municipios no certificados del Valle:

SABER 3º	SABER 5º	SABER 9º	SABER 11º	SABER PRO
Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lectura Crítica	Lectura Crítica
Matemáticas (RC)	Matemáticas (RC)	Matemáticas (incluye RC)	Matemáticas (incluye RC)	Razonamiento Cuantitativo
	Competencias Ciudadanas	Competencias Ciudadanas	Sociales y Comp. Ciudadanas	Competencias Ciudadanas
	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Pensamiento Científico (EE)
			Inglés	Inglés
				Comunicación Escrita

RC = Razonamiento Cuantitativo

EE = examen específico para ciertos tipos de programas.

Fuente: [file:///C:/Users/ruben.lopez/Downloads/Alineacion%20examen%20Saber%2011%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ruben.lopez/Downloads/Alineacion%20examen%20Saber%2011%20(1).pdf)

Año	Puntaje Global Colombia	Variación Colombia	Puntaje SED Valle	Variación Valle
2016	264	--	255	--
2017	262	 -2	251	 -4
2018	258	 -4	246	 -5
2019	253	 -5	242	 -4
2020	252	 -1	241	 -1

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

LECTURA CRÍTICA:

En el 2016- el puntaje de los municipios no certificados fue de 52 y en el 2020- el resultado fue 51.

Año	Lectura Crítica
2016	52
2017	53
2018	52
2019	52
2020	51

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

MATEMÁTICAS:

En el 2016 el puntaje de los municipios no certificados fue de 50; en el 2020- el resultado fue 50.

Año	Matemáticas
2016	50
2017	49
2018	49
2019	49
2020	50

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

SOCIALES Y CIUDADANAS:

En el 2016- el puntaje de los municipios no certificados fue de 50; en el 2020- el resultado fue 47.

Año	Sociales y Ciudadanas
2016	50
2017	50

2018	47
2019	46
2020	47

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

CIENCIAS NATURALES

En el 2016- el puntaje de los municipios no certificados fue de 52; en el 2020- el resultado fue 47

Año	Ciencias Naturales
2016	52
2017	51
2018	49
2019	47
2020	47

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

INGLÉS:

En el 2016-2 el puntaje de los municipios no certificados fue de 50; en el 2020- el resultado fue 45

Año	Inglés
2016	50
2017	48
2018	49
2019	47
2020	45

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

Es importante señalar que durante los años 2018 y 2019 no hubo aplicación de las pruebas Saber 3°, 5° y 9° por disposiciones del ICFES relacionadas con cambio de gobierno en 2018 y políticas establecidas por el Instituto Colombiano de Evaluación-ICFES- y decisión expresa del Ministerio de Educación Nacional en relación con la no asignación de los recursos para la logística del proceso.

Los resultados promedio obtenidos en los componentes que valora Saber 11°, cubija únicamente los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

A continuación, se presentan los resultados globales y su comparativo con la nación de las entidades certificadas del departamento para establecer un comparativo.

El puntaje global para Colombia fue de 252 puntos (se valora de 0 a 500), la entidad territorial Valle del Cauca obtuvo un puntaje global de 241 puntos, a partir de allí se presentan en diferentes colores como se encuentran los municipios del valle.

Color verde: municipios cuyas IE obtuvieron puntaje global por encima del nacional.

Color azul claro: municipios cuyas IE obtuvieron un puntaje global similar a la nación.

Color oscuro: municipios cuyas IE se encuentran a 1 punto por debajo de la nación.

Color amarillo: municipios en donde las IE obtienen un puntaje entre 2 y 11 puntos por debajo de la nación.

Color anaranjado: municipios en donde las IE obtienen un puntaje global entre 12 y 21 puntos por debajo de la nación.

Color rojo: Municipios cuyas IE obtienen un puntaje global está entre 22 y 32 puntos del puntaje global de la nación.



MUNICIPIOS	PROMEDIO PUNTAJE GLOBAL 2020	MUNICIPIOS	PROMEDIO PUNTAJE GLOBAL 2020
PALMIRA	271	YOTOCO	239
GUADALAJARA DE BUGA	263	ANSERMANUEVO	238
GINEBRA	262	EL ÁGUILA	238
TULUÁ	260	VERSALLES	238
ROLDANILLO	255	GUACARÍ	237
CALIMA	254	SAN PEDRO	237
CARTAGO	254	ZARZAL	236
ULLÓA	252	EL CAIRO	235
CALI	251	DAGUA	234
LA CUMBRE	251	BUGALAGRANDE	233
LA UNIÓN	251	RIOFRÍO	232
SEVILLA	251	ALCALÁ	230
JAMUNDÍ	249	LA VICTORIA	229
EL DOVIO	247	TRUJILLO	229
CAICEDONIA	246	BUENAVENTURA	225
ANDALUCÍA	244	TORO	223
FLORIDA	244	ARGELIA	220
YUMBO	244	OBANDO	219
EL CERRITO	243		
BOLÍVAR	241		
PRADERA	241		
VIJES	241		
CANDELARIA	240		
RESTREPO	240		

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021

Se puede apreciar que 17 municipios no certificados se encuentran muy por debajo del puntaje global nacional. Es decir, que los establecimientos educativos de la zona norte deben ser objeto de acompañamiento, intervención, asistencia técnica y foco

para el desarrollo de programas y proyectos que permitan la mejora de los indicadores de calidad asociados a resultados promedio y globales de pruebas saber 11.

Durante los últimos cuatro años (2017-2 a 2020-2) la tendencia del indicador en relación con el comparativo del promedio en cada uno de los componentes evaluados en Colombia versus la entidad territorial certificada del Valle del Cauca es que la entidad ha presentado un comportamiento similar al de la nación; en lectura crítica no presentó variación el comportamiento es similar en el último período y entre 2 y hasta 3 puntos por debajo en matemática, sociales y ciudadanas, ciencias naturales; particularmente, en inglés la tendencia se ha mantenido relativamente igual durante el periodo de gobierno en 3 puntos por debajo del promedio nacional. Cabe destacar que en matemáticas y sociales y ciudadanas se aprecia un incremento de 1 punto en la ETC Valle entre 2019-2 y 2020-2, lo cual es favorable pese a la situación manifiesta de emergencia sanitaria presentada en 2020 y que aún persiste en 2021.

El trabajo remoto en casa y no contar con la conectividad necesaria se convierten en factores asociados a los resultados que se muestran en la consolidación de la información.

		LC	MAT	CS y C	CN	ING
2017 - 2	COLOMBIA	54,00	52,00	51,00	52,00	51,00
	VALLE	53,00	49,00	50,00	51,00	48,00
	DIFERENCIA VALLE - NACION	-1,00	-3,00	-1,00	-1,00	-3,00
2018 - 2	COLOMBIA	54,00	52,00	49,00	51,00	52,00
	VALLE	52,00	49,00	47,00	49,00	49,00
	DIFERENCIA VALLE - NACION	-2,00	-3,00	-2,00	-2,00	-3,00
2019 - 2	COLOMBIA	53,00	52,00	48,00	50,00	50,00
	VALLE	52,00	49,00	46,00	47,00	47,00
	DIFERENCIA VALLE - NACION	-1,00	-3,00	-2,00	-3,00	-3,00
2020 - 2	COLOMBIA	51,00	52,00	49,00	49,00	48,00
	VALLE	51,00	50,00	47,00	47,00	45,00
	DIFERENCIA VALLE - NACION	0,00	-2,00	-2,00	-2,00	-3,00

Fuente: Informe análisis y uso de los resultados pruebas saber 11 año 2020. Presentado por Rubén Darío López Titimbo (Profesional de la SED Valle) en la Biblioteca Departamental del Valle. Marzo 16 de 2021.

El sostenimiento del promedio obtenido en el componente lectura crítica, el mejoramiento en un punto de matemáticas y sociales y ciudadanas, es producto de la política educativa adoptada en la región a través del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Valle Invencible" y del país. El desarrollo e implementación de programas

como Implementación de la Jornada Única, Día E, incentivos y becas de Excelencia Docente, acompañamiento y asistencia técnica en el proceso de autoevaluación institucional, el diseño y desarrollo de material didáctico para apoyar la flexibilización curricular y la evaluación de los aprendizajes bajo el esquema de "trabajo en casa", los diagnósticos de frente al uso e implementación de medios y tics, el acompañamiento situado desde el Programa Todos a Aprender, el fortalecimiento de las competencias básicas con los docentes, el trabajo con los Consejos Académicos, la implementación y apoyo a Supérate con el Saber 2.0 y Avancemos en 2020, el desarrollo del programa televisivo "el que sabe sabe", Los más porras del Valle, Talento Maestro, entre otros, han demostrado alta incidencia positiva en el desempeño de los estudiantes y en el mejoramiento de los indicadores propuestos por la entidad territorial.

Es necesario contrarrestar las variaciones negativas que se continúan presentando entre la nación y la entidad territorial Valle del Cauca en matemáticas, ciencias sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés aunando esfuerzos y logrando una inversión focalizada en aquellos sectores más vulnerables e instituciones educativas con más bajos niveles de desempeño o clasificación D en resultados de pruebas saber 11.

Desde esta perspectiva, y considerando los datos obtenidos en 2020-2, se puede apreciar un aumento porcentual de los establecimientos educativos situados en la clasificación C y D, 104 instituciones educativas más se ubican en esta clasificación. Se evidencia un descenso de los establecimientos educativos clasificados en A +, A y B respectivamente de 37 instituciones en A +, A y B en 2019-2 se pasó a 26, es decir once (11) instituciones descendieron en su clasificación. El comportamiento presentado es similar al de Colombia, quien también presentó aumento considerable en las categorías C y D e igualmente disminución en las clasificaciones superiores. El comportamiento se puede apreciar en la siguiente tabla donde se presentan los niveles de clasificación agrupados.

13. Justificación del Proyecto:

La prestación del servicio educativo en el Valle del Cauca, cobija a 42 municipios, certificados y no certificados. A la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca le corresponde la atención de los Municipios no certificados, en donde hay 149 establecimientos educativos oficiales conformados por 4 Escuelas Normales Superiores localizadas en los Municipios de Caicedonia, Guacarí, Roldanillo y Zarzal, 144 Instituciones Educativas y 1 Centro Educativo, contemplándose 1.124 sedes educativas activas con reporte de matrícula oficial fue de 123.200 se incluye la población regular y adulta¹, 127 de las Instituciones Educativas se encuentran ubicadas en la zona rural y 22 ubicadas en la zona urbana. Dentro de ellas 29 instituciones implementan Jornada Única.

¹ (Fuente: SIMAT con corte al 30 de enero de 2020),

Actualmente, esta situación se ve con gran preocupación a nivel de las autoridades educativas del departamento, encargada de velar por una educación Inclusiva, pertinente y con calidad que permita la equidad y el desarrollo de las personas y las comunidades.

Este proyecto busca fortalecer la calidad educativa a través del Acompañamiento pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, y propende por el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2019-2020:

- MP501020200106 Incrementar a 10% el número de Instituciones Educativas de los municipios no certificados con Jornada Única a categoría A y B en las pruebas Saber, durante el periodo de gobierno.
- MP501020200107 Incrementar en 10% las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca que se encuentren en clasificación A+, A y B de las pruebas Saber 11º, durante el periodo de gobierno.

Lo anterior implica un gran esfuerzo para fortalecer la gestión pedagógica en las Instituciones Educativas, cualificar los consejos académicos para la enseñanza y aprendizaje de la lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés y competencias ciudadanas e impulsar estrategias pedagógicas y didácticas para el adecuado análisis y uso **pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber**.

El Valle del cauca requiere una mejor educación para el desarrollo social y humano, equitativa y pertinente, al alcance de todos los individuos, que permita reparar el tejido social, de manera que el progreso sea sostenible y sustentable en la medida que las oportunidades de desarrollo estén al alcance de todos y todas los niños, niñas y jóvenes.

A parte de dichos problemas, el Departamento del Valle del Cauca no ha sido ajeno a los efectos del conflicto armado del cual se desprenden problemas de inseguridad, deserción escolar, baja inversión en programas de empleo, escasa oferta de educación superior terciaria y universitaria, población adulta con altos niveles de analfabetismo, un precario desarrollo de programas alternativos de inserción social y cultural. Estos problemas son más visibles en las zonas rurales que en la urbana. Las grandes distancias que hay entre muchos municipios y la capital del Departamento es un factor negativo para la atención y resolución de las problemáticas.

Si bien en el periodo de gobierno inmediatamente anterior los programas y proyectos de inversión en materia de educación han sido muy importantes y hubo una inversión sin precedentes, el atraso del Departamento muestra una deuda social que gobiernos anteriores no atendieron oportunamente. La poca o baja inversión social en educación produjo como resultado las diversas problemáticas que hoy es necesario atender y de urgencia. Los proyectos han buscado aumentar el número de estudiantes ubicados en los rangos altos de las Pruebas Saber, intervenir en las Instituciones educativas para

ubicarlas en categorías B y A y lograr que un porcentaje importante de ellas se sitúen en los niveles 3 y 4 garantizando así una mejor calidad de la educación.

Recogiendo el espíritu normativo así: Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto Ley 1278 de 2002, Decreto 3782 de 2007, Decreto 869 del 17 de marzo de 2010, por medio del cual se reglamenta el examen de Estado de la Educación Media (ICFES, Saber 11°), y los Decretos 501 de 2016 y 2105 de 2017 que establecen la normativa relacionada con la adopción e implementación gradual de la Jornada Única en los establecimientos Educativos oficiales del orden territorial y nacional, como una estrategia que propende por el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimiento educativos, por el incremento de los aprendizajes y el desarrollo de competencias de parte de los estudiantes

En el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022: “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” El Ministerio de Educación Nacional, siendo consecuente con los planteamientos de los Planes Nacionales de Desarrollo, en el punto N° 2 Todos por una educación de calidad, plantea: Mejorar la calidad de la educación preescolar, básica y media, con enfoque territorial, y lograr disminuir las brechas existentes entre sectores y zonas de prestación del servicio educativo con las estrategias que a continuación se relacionan:

- a) Evaluación para el aprendizaje: La evaluación permite establecer el nivel de los aprendizajes que se espera logren los estudiantes mediante su paso por el proceso educativo. Brinda retroalimentación a la comunidad educativa y al detectar fortalezas y debilidades, permite valorar el impacto de los procesos educativos en el desarrollo de competencias de los estudiantes y definir acciones de mejora en todos los niveles. Para fortalecer el sistema de evaluación, se desarrollará una nueva propuesta de Índice Sintético de Calidad-ISCE que será implementado en el 2020. Se implementarán las pruebas 3º, 5º y 9º anualmente y se incluirá la prueba de competencias ciudadanas y un componente de evaluación de habilidades socioemocionales. Con el fin de que el proceso de evaluación sea inclusivo, en todas las pruebas, se ofrecerá una evaluación con acceso universal que atienda a la población en condición de discapacidad, eliminando así barreras de acceso y recogiendo una información importante para revisar las estrategias de educación inclusiva a la luz de los aprendizajes. En el ámbito del aula, la evaluación es un elemento transversal que debe acompañar la práctica pedagógica, desde un enfoque transformativo. De ahí que, en los procesos de formación y desarrollo profesional de los maestros, la evaluación formativa jugará un papel central como parte de la transformación de las prácticas docentes. Por otra parte, se continuará el esfuerzo de convocatoria a las entidades territoriales y a las comunidades educativas para el análisis de los resultados con miras a la definición conjunta de estrategias para la mejora puntual de aspectos en los que las pruebas señalan desafíos a los docentes y las instituciones.

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 establece diez lineamientos estratégicos para el desarrollo y la calidad de la educación; ocho de los cuales están directamente relacionados con la educación, preescolar, básica y media. i) se propone regular el alcance y el derecho a la educación; ii) establecer lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles; iii) construir una política pública para la formación docente; iv) impulsar una educación que transforme el paradigma dominante en la educación; v) impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida; vi) construcción de una sociedad en paz sobre la base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género; vii) dar prioridad a la población rural a través de la educación; viii) fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

Teniendo en cuenta el análisis realizado en los antecedentes, el objetivo primordial del proyecto, consiste en desarrollar una estrategia para el mejoramiento de la Calidad educativa en el Departamento del Valle del Cauca, brindando a los docentes y estudiantes en formación de calidad en todas las áreas con énfasis en el desarrollo de competencias básicas, el diseño, análisis y uso de pruebas SABER por competencias con el fin de mejorar el resultado de la mismas en los establecimientos educativos con más bajos resultados al igual que incrementar tanto el Índice Sintético de Calidad Educativa como la clasificación de planteles educativos.

14. Contribución del proyecto al sector educativo:

La calidad en educación se refiere al cumplimiento de las condiciones del servicio educativo que garanticen obtener buenos resultados en el desempeño tanto de los estudiantes como del personal docente; se relaciona con los ambientes escolares, la formación y cualificación y el desempeño profesional de los docentes, el currículo y los planes de estudio, las metodologías y didácticas en la enseñanza, las prácticas pedagógicas, los materiales didácticos, el uso y aprovechamiento de las TIC, y una buena gestión directiva, administrativa y académica que generen ambientes de sana convivencia en las instituciones educativas.

La consecución de estos logros está condicionada tanto a factores socioeconómicos que impactan los procesos educativos, como también a la ampliación de cobertura, fomento de innovación, dotación de infraestructura, capacitación docente, formación en métodos pedagógicos e inclusión, ya que todos estos componentes del sector educativo convergen en la calidad.

En este sentido, la formulación del plan de desarrollo 2016-2019 "El Valle está en vos", se planteó importantes apuestas desde líneas estratégicas, programas, subprogramas, proyectos, metas de resultado y de producto que implican una gran voluntad política y la disposición y gestión de importantes recursos financieros que

permitieron lograr la mejora de los indicadores para el sector educativo, entre otros. Lo anterior implica que es necesario continuar aunando esfuerzos financieros, técnicos, pedagógicos, de gestión y humanos que permitan alcanzar cada vez mejores resultados en los indicadores de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y otras agencias estatales como el Departamento Administrativo de Planeación Nacional.

A modo de recomendaciones es necesario:

Lograr que todos los niños, niñas y jóvenes entren al colegio. Es muy importante que buena parte de los cupos se destinen para los niños y jóvenes de los estratos 1,2 y 3, los desplazados, los indígenas, los afrocolombianos y los que habitan en las zonas rurales; y los que deben cursar preescolar, básica y media.

Mejorar la eficiencia del sistema educativo implica hacer esfuerzos para disminuir los índices de repitencia y deserción escolar; se hace necesario desarrollar estrategias de permanencia como el transporte escolar, mochilas escolares, desayuno o complemento alimenticio para los escolares, entre otros. Lo anterior propicia mayor pertinencia a las expectativas de los niños y jóvenes, y las necesidades de la sociedad, así como crear programas complementarios de salud y apoyo psicológico a los escolares.

Brindar a los niños, niñas y jóvenes del departamento una educación de calidad. Los bajos resultados de las pruebas SABER 3°, 5°, 9° y 11°, muestran la gran urgencia de formular, ejecutar y evaluar los planes de mejoramiento de las instituciones educativas. En este sentido, la Secretaría de Educación del Valle está empeñada en continuar brindando un apoyo diferenciado a los establecimientos educativos a través de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal en la resignificación y deconstrucción de sus Proyectos Educativos Institucionales, orientadas desde el nivel central por los equipos técnicos de cobertura y calidad recientemente consolidados.

Es necesario sistematizar y difundir en encuentros regionales y por GAGEM, talleres y foros las experiencias exitosas de mejoramiento que muestren y compartan cómo se logran los buenos resultados; en este sentido, se hace necesario retomar el Premio a la Calidad Educativa como estrategia de apoyo y reconocimiento a los buenos gestores del mejoramiento institucional.

Potencializar la formación de los docentes pertinente a sus necesidades y la de sus estudiantes, es necesario focalizar una potente formación en competencias básicas, matemáticas, lenguaje, ciencias (sociales y naturales). Se plantea como estrategia consolidar los Planes de Mejoramiento Institucional para vincular los procesos de formación docente a los planes de mejoramiento de las instituciones escolares, para que esta sea pertinente y le brinde elementos concretos para fortalecer y mejorar su práctica pedagógica.

Igualmente, a través del Plan Territorial de Formación Docente-PTFD-, se ha tenido en cuenta la evaluación del desempeño de los docentes para focalizar la formación y monitorear el trabajo de los maestros en el aula para que se apliquen los nuevos conocimientos a su quehacer cotidiano en los salones de clase.

Acompañar y asistir técnicamente a las instituciones formadoras de formadores (Escuelas Normales Superiores) para fortalecer y consolidar sus procesos de acreditación por 8 años, empoderándose en la dinamización de procesos calificadores en los municipios de su radio de acción.

Propender por que la educación impartida en los establecimientos educativos del departamento sea cada vez más pertinente a las expectativas de los niños y jóvenes, a las necesidades del contexto, así como el desarrollo de programas que garanticen la permanencia, el acceso y la baja en la tasa de deserción escolar como: nutrición, salud, transporte, kits escolares, dotación de uniformes y zapatos, recreación y deportes como complemento de las jornadas escolares. Se hace necesario realizar talleres, foros, encuentros de experiencias significativas, capacitaciones virtuales, entre otras para mostrar buenos resultados y compartir con pares resultados de gestiones exitosas.

La Secretaria de Educación del Departamento, asumió desde el año 2016 la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG- y en particular la incorporación del Macroproceso M3 "Gestionar el Desarrollo Social" y del proceso M3P1 "Gestionar el Servicio Educativo", al interior de sus equipos de trabajo, debe modernizar el sistema de información y actualizar en forma coherente y consistente las estadísticas educativas, esto permitirá definir de manera oportuna, precisa y pertinente políticas, metas, programas y proyectos acordes con las necesidades del departamento del Valle del Cauca y su perfil educativo.

Incorporar activamente a las universidades de la región y a sus grupos de investigación para contribuir en la caracterización del sector educativo en términos de cobertura y calidad en la prestación del servicio educativo.

Desarrollar un trabajo potente en la incorporación de las competencias básicas en los planes de estudio de los currículos escolares, implica desarrollar igualmente acciones formativas que garanticen tanto la cualificación del personal directivo/docente y docente, como la apropiación y desarrollo de las competencias en los escolares.

Los bajos desempeños porcentuales en los niveles 1 y 2 de las pruebas SABER 11° muestran que se hace necesario la formulación, ejecución y evaluación de planes de mejoramiento de las instituciones educativas; es muy importante que la Secretaría de Educación del Valle del Cauca se empeñen en brindar asistencia técnica y especializada a los establecimientos educativos, de forma situada.

Otra forma de garantizar el mejoramiento de la calidad de los EE en el Valle del Cauca es utilizar más eficientemente y con transparencia los recursos destinados a la educación, en particular al desarrollo de los programas y proyectos que apunten a la mejora de los resultados de las evaluaciones internas y externas.

Se hace necesario desarrollar, fomentar y fortalecer la Cultura de la Evaluación en los establecimientos educativos de la entidad territorial, a través de la apropiación de las formas y usos de la evaluación por parte de los diferentes agentes educativos como parte integral del proceso educativo que garantiza mejoras en la calidad del sistema, a través de resignificar los currículos escolares, los planes de aula, las formas de evaluación y entre otros los procesos de gestión, administración escolar y relación con la comunidad educativa.

Incorporar en los Planes de Desarrollo de la administración departamental programas y proyectos que impliquen asignaciones presupuestales tendientes a fortalecer los Sistemas Institucionales de Evaluación –SIEE-, sus ajustes y acompañamiento permanente, desde un enfoque inclusivo.

Es importante que a la luz de las orientaciones impartidas por la Secretaría de Educación área de Evaluación se realicen los análisis de los resultados de las pruebas SABER, se socialicen durante las semanas de desarrollo institucional, se incorporen metas de mejoramiento en los PMI, se revisen los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes-SIEE-, a la luz de los instrumentos que la SED ha puesto a disposición en el sitio web de la Secretaría y de esta forma se realicen así mismo los ajustes necesarios para evitar la alta deserción escolar e índices de repitencia escolar.

La incorporación de la Caja de Herramientas en los procesos de planeación curricular para coadyuvar en la adecuada formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional debe convertirse en una cultura que tenga como sinónimo “Evaluar para mejorar”, en el marco de la construcción de una cultura de la evaluación.

De otra parte, con la intención de mejorar los resultados del índice sintético de calidad educativa-ISCE- del departamento del Valle del Cauca, es necesario la intervención y acompañamiento a las instituciones educativas para mejorar sus resultados, en especial aquellas instituciones cuyos resultados fueron más bajos en el ISCE.

Para priorizar eficazmente las acciones en los establecimientos educativos, es importante que se crucen otras variables como:

- Resultados pruebas 3°, 5°, 9° y 11°,
- Resultados de la autoevaluación institucional
- Resultados de evaluación de desempeño docente.

Seguramente se encontrarán coincidencias que llevarán a identificar aquellas instituciones que deben ser priorizadas.

Otros datos importantes que deben tenerse en cuenta son:

- Instituciones educativas con acompañamiento PTA
- Instituciones educativas de Jornada Única
- Instituciones educativas intervenidas con programas o proyectos de impacto.
- Instituciones educativas que han tenido déficit de docentes por nombramientos o provisión oportuna de sus vacantes.

15. Población afectada y objetivo:

15.1 Descripción población afectada y cantidad:

La población afectada es de 133.392 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Simat corte 30 de Mayo de 2021

15.2 Descripción población objetivo y cantidad:

La población objetivo es de 133.392 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Simat corte 30 de Mayo de 2021

15.3 Enfoque diferencial población objetivo:

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE ENFOQUE DIFERENCIAL							
Población Objetivo (Total)		Estudiantes de las 149 Instituciones educativas de los 34 municipios no certificados					
EDADES		0 a 14 años	15 a 19 años	20 a 59 años	Mayor de 60 años	Territorio: Mpio (Urbano, Rural, comuna, Crrto, etc)	Total Enfoque Diferencial
Población en General	Mujeres	47.086	15.505	3.509	179	34 municipios no certificados del Valle del Cauca – Instituciones educativas Oficiales (Zona Rural y Urbana)	66.279
	Hombres	49.055	16.027	1.953	78		67.113
	Total	96.141	31.532	5.462	257		133.392
Afrodescendientes	Mujeres	2016	699	79	2		
	Hombres	1846	728	34	0		
	Total	3.862	1.427	113	2		
Indígenas	Mujeres	1792	1423	219	2		
	Hombres	1811	1394	156	0		
	Total	3.603	2817	375	2		
Víctimas del conflicto	Mujeres	2200	995	170	4		
	Hombres	2446	920	77	0		
	Total	4.646	1.915	247	4		
LGTBIQ	Total						
Mujeres cabeza de hogar							
Población en situación de discapacidad	Mujeres	584	377	97	0		
	Hombres	1043	603	104	0		
	Total	1.627	980	201	0		
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	Mujeres						
	Hombres						
TOTAL		96.141	31.532	5.462	257		133.392

16. Objetivos del proyecto:

16.1 Objetivo general:

OG:	Mejorar los indicadores de Calidad Educativa de acuerdo a las categorías A+, A, B, C, D según la clasificación de planteles educativos establecidos por ICFES
------------	---

16.1.1 Meta del objetivo general:

MOG:	Aumentar a 47 las Instituciones Educativas oficiales en la clasificación en A +, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno.
-------------	---

16.1.2 Indicador(es) del objetivo general:

I1OG:	Número de instituciones educativas en A+, A y B
--------------	---

16.2 Objetivos específicos:

OE1	Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
OE2:	Fortalecer la gestión en el componente pedagógico de los establecimientos educativos oficiales para alcanzar mejores resultados en calidad educativa.

16.2.1 Meta de los objetivos específicos:

M1OE1:	Mejorar en los 149 planteles educativos los indicadores de calidad educativa relacionados con la clasificación de planteles del ICFES en el 2021-2022
M1OE2:	Acompañamiento a los procesos de gestión del componente pedagógico

16.2.2 Indicador(es) de los objetivos específicos:

I1OE1:	Instituciones educativas con mejora en su categorización
I1OE2:	Instituciones educativas acompañadas en sus procesos de gestión del componente pedagógico

16.3 Árbol de objetivos:

Fines indirectos	Mejorar los indicadores de Calidad Educativa establecidos por el ICFES	Generar mejores condiciones y posibilidades de los estudiantes para acceder a la cadena de formación en la	Plantear estrategias para el trabajo académico en casa.
------------------	--	--	---

		educación terciaria en programas técnicos, tecnológicos o profesionales.	
Fines directos	Mejores niveles en los desempeños académicos en las instituciones educativas con más del 73.02% de las Instituciones en categorías C y D que son los niveles más bajos de calidad.	Mejorar los resultados en pruebas SABER 11° para generar posibilidades de los estudiantes para acceder a la cadena de formación en la educación terciaria	Planes de estudio ajustados según los estándares de competencias básicas, los Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA, lineamientos curriculares
Objetivo general	Mejorar los indicadores de Calidad Educativa de acuerdo a las categorías A+, A, B, C, D según la clasificación de planteles educativos establecidos por ICFES		
Objetivos específicos	Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Fortalecer la gestión en el componente pedagógico de los establecimientos educativos oficiales para alcanzar mejores resultados en calidad educativa.	

Alternativas de inversión contempladas (mínimo dos)

17.1 Descripción de la Alternativa 1 (seleccionada):

Acompañamiento pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

17.2 Descripción de la alternativa 2:

Ejecutar el proyecto a través de un aliado estratégico con el fin de fortalecer la gestión de la calidad educativa de los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, para mejorar los resultados.

17.3 Breve justificación de la Alternativa seleccionada:

Alternativa 1. Acompañamiento pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Esta alternativa es coherente con el mejoramiento de la calidad educativa, posibilita que los estudiantes mejoren sus aprendizajes y desarrollen las competencias evaluadas en Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés.

Esta estrategia posibilita abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma integral en la que se involucran Directivos, Docentes y estudiantes; adicionalmente lleva a mejorar las prácticas pedagógicas y la didáctica de los docentes, a actualizar los planes de aula planes de área de acuerdo con los lineamientos de MEN (Mallas curriculares, estándares de competencias para cada área, DBA, matrices de referencia entre otros.

Esta alternativa es coherente con el mejoramiento de la calidad educativa, posibilita que los estudiantes mejoren sus aprendizajes y desarrollen las competencias evaluadas en Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés.

Esta estrategia posibilita abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma integral en la que se involucran Directivos, Docentes y estudiantes; adicionalmente lleva a mejorar las prácticas pedagógicas y la didáctica de los docentes, a actualizar los planes de aula planes de área de acuerdo con los lineamientos de MEN (Mallas curriculares, estándares de competencias para cada área, DBA, matrices de referencia entre otros.

En este sentido, la evaluación incentiva y promueve en el profesor, el sentir la necesidad de investigar, innovar y transformar los saberes y modos de interactuar con los estudiantes, para evitar que se mantengan prácticas evaluativas tradicionales incongruentes en los diferentes niveles del actual sistema educativo colombiano.

18. Análisis técnico de la alternativa seleccionada:

18.1 Aspectos generales y técnicos *(ingeniería del proyecto)*

A continuación; se presenta la descripción detallada de los aspectos generales, técnicos de la alternativa seleccionada cada una las actividades asociadas a cada uno de los objetivos y se incluyen las tareas específicas dentro de la actividad, resultados de la actividad y los medios verificación.

NOMBRE DEL PROYECTO: Apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca			
Objetivo General: Mejorar los indicadores de Calidad Educativa de acuerdo a las categorías A+, A, B, C, D según la clasificación de planteles educativos establecidos por ICFES			
Objetivo específico 1	Producto	Medido de Verificación	Actividades asociadas al producto
Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<i>Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media</i>	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	Ejecutar estrategias de incentivo para la presentación de las pruebas Saber 11 en las Instituciones educativas.
			Entregar a los estudiantes de los grados 3o, 5o, 7o, 9o y 11o, material educativo de apoyo para fortalecer las competencias y entrenarse en la presentación de las pruebas SABER. (Conducta de entrada)
			Dirigir la coordinación y calificación al desarrollo de la Conducta de Entrada en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de los grados 3o, 5o, 7o, 9o y 11o
			Socializar el proyecto en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca mediante estrategias metodológicas para el análisis, uso y apropiación de resultados de pruebas Saber 3o, 5o, 7a, 9o y 11o
			Realizar encuentros de saberes pedagógicos para socializar experiencias exitosas.
Objetivo específico 2	Producto	Medido de Verificación	Actividades asociadas al producto
Fortalecer la gestión en el componente pedagógico de los establecimientos educativos oficiales para alcanzar mejores resultados en calidad educativa.	<i>Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa</i>	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	Orientar a las instituciones educativas de Jornada Única sobre la RUTA PEDAGOGICA
			Dirigir el proceso de implementación de talleres y asesorías en las instituciones educativas de jornada única
			Realizar seguimiento y acompañamiento al ajuste del plan de estudios, plan de aula y plan de área conforme a las necesidades de cada establecimiento educativo.
			Realizar encuentro de experiencias exitosas en la implementación de la jornada única.

Acompañamiento pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Que permite y posibilita el desarrollo de esta estrategia:

- Transversalidad en los procesos:

Establecer sinergias con los diferentes procesos y procedimientos del área permiten que la formulación de proyectos de mejora, en diferentes ámbitos, reflejen la realidad contextual del departamento desde la perspectiva del análisis y uso pedagógico de los resultados de pruebas saber aplicadas en Básica primaria, básica secundaria y educación media.

La transversalidad posibilita desarrollar programas de formación de docentes pertinentes a la región y sus diferentes zonas sean rural o urbano, la implementación de planes de medios y Tics apropiados, fortalecer las competencias en el uso y apropiación de una segunda lengua extranjera-inglés, cruzar los resultados con la auto evaluación institucional, adecuar metas de mejora en los planes de mejoramiento institucional, fortalecer experiencias exitosas como buenas prácticas pedagógicas en la enseñanza de las disciplinas, apoyar proyectos de competencias ciudadanas desde la valoración del componente socio emocional, determinar grupos focales con necesidades básicas insatisfechas -NBI, para el desarrollo de proyectos y acompañamientos situados, entre otras.

- Trabajo Interinstitucional:

El departamento del Valle del Cauca cuenta con Instituciones de Educación Superior (Universidades, Instituciones de carácter técnico y tecnológico), Corporaciones Universitarias que ofrecen planes y programas en las diversas disciplinas del conocimiento, lo cual se convierte en una oportunidad para atender las necesidades de investigación conducentes a la caracterización del perfil educativo del Departamento del Valle del Cauca a partir de los análisis de los resultados de la Evaluación de las Pruebas Saber 3º, 5º, 9º y 11º, de las Evaluaciones de desempeño de Directivos/docentes y docentes en ejercicio vinculados al departamento del Valle del Cauca y de la Autoevaluación Institucional con el fin de fomentar la cultura de la evaluación con fines de mejoramiento de la Calidad Educativa en el Departamento. Los desarrollos académicos de estas instituciones nos conducen a plantear la necesidad de desarrollar acciones y alianzas estratégicas, a través de trabajos interinstitucionales, suscripción de Convenios y/o Contratos Inter administrativos de Cooperación, liderados desde el Gobierno Departamental, que tenga en cuenta las fortalezas de cada una de ellas, con miras a la implementación y puesta en marcha de programas de mejoramiento de la calidad educativa.

- Descentralización de las acciones:

La realización de los estudios de caracterización del perfil educativo del

departamento, a partir de los análisis de los resultados de las diferentes evaluaciones, conlleva a plantearse estrategias de asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento in-situ; con miras a garantizar apropiación de la cultura de la evaluación con fines de mejora para propiciar mejores niveles de eficiencia y de oportunidades para los escolares de los establecimientos educativos.

● Coordinación con las administraciones locales:

A fin de aunar esfuerzos con las Alcaldías y Secretarías de Educación Municipales, se prevé establecer un plan de acompañamiento en torno a formulación de los planes educativos municipales que contemplen como línea de trabajo y política de los municipios no certificados la Formación el Fomento de una Cultura de la Evaluación con el fin de propiciar el mejoramiento de la calidad educativa.

● Focalización de las acciones según las necesidades:

A partir de la detección de las necesidades y problemáticas educativas identificadas en los análisis de las evaluaciones de Pruebas SABER 3º, 5º, 9º y 11º; de las autoevaluaciones institucionales, de las evaluaciones de desempeño de los Directivos/docentes y docentes, de los resultados de las pruebas de ascenso y reubicación salarial Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa-ECDF-, se busca ofrecer una cualificación que responda a las situaciones encontradas.

- Monitoreo y seguimiento:

Permanente al sistema con el fin de determinar la óptima apropiación de la Cultura de la Evaluación y determinar los logros alcanzados.

- Movilización de la información:

A fin de divulgar y dar a conocer a la comunidad educativa las acciones realizadas en el marco del desarrollo del proyecto.

Finalmente, el proyecto incluye la contratación con una entidad académica externa que debe contar con la calidad necesaria en el desarrollo de proceso de auditorías para verificar la calidad de la información de la auto evaluación de los establecimientos educativos, investigación en análisis de resultados de evaluaciones y caracterización de perfiles educativos y desarrollar cada uno de los aspectos descritos en este apartado.

18.2 Estudio legal: *(Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)*

El desarrollo de este proyecto para el cumplimiento de su objetivo general y de las metas de resultado y de producto asociadas al plan de desarrollo Departamental 2020-2023 “Valle Invencible” tiene como base normativa los siguientes referentes:

- *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “ Pacto por Colombia, pacto por la equidad”*
- *Ley 1955 del 25 mayo de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.*
- *Plan Decenal de Educación 2006-2016 - Pacto Social Por La Educación, del Ministerio de Educación Nacional.*
- *Plan de Desarrollo Departamental “Valle invencible” 2020-2023.*
- *Ordenanza 539 del 5 de junio del 2020.*
- *Ley General de Educación o Ley 115 de 1994*
- *Ley 715 de 2002.*
- *Ley 1620 de 2013*
- *Decreto 1290 de 2002.*
- *Decreto reglamentario único de educación N°1075 de 2015*
- *Decreto 501 de 2016*
- *Decreto 2105 de 2017*
- *Lineamiento para la implementación de la Jornada Única proferidos por el Ministerio de Educación Nacional, en el año 2018.*
- *Reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa por parte del MEN año 2018.*
- *Reporte de resultados de pruebas Saber 3º, 5º y 9º , por parte del ICFES, año 2018.*
- *Diagnóstico del sector educativo 2019-Oficina de Planeación Educación.*
- *Boletín Estadístico del Sector Educativo año 2019. Oficina de Planeación Educativa.*
- *Plan de Apoyo al Mejoramiento-PAM- 2020-2023*
- *Plan Territorial de Formación de Docentes-PTFD- 2020-2023.*
- *Reportes de Evaluación de la Calidad de la Educación “Día de la Excelencia Educativa-Día DE”, 2019.*
- *Reporte de resultados agregados, agrupados, por estudiante, por institución educativa y por Secretaría de Educación de pruebas saber 11 año 2020.*
- *Boletín estadístico anualidad 2020.*
- *Plan Indicativo y Plan de Acción de la Secretaria de Educación 2021.*
- *Plan de Medios y Tics anualidad 2020.*
- *Diagnóstico del uso de medios y tics en los establecimientos educativos anualidad 2020.*
- *Informes de análisis de las auto evaluaciones institucionales años 2020 y 2021.*
- *Reporte de resultados de la evaluación anual del desempeño del personal directivo docente y docente años 2020-2021.*
- *Informe de rendición de cuentas año 2019.*

- *Caracterización del Proceso M3P1 en el marco del modelo de operación por procesos de la Gobernación del Valle del Cauca*
- *Diagnóstico de la implementación de la jornada única por parte de las instituciones educativas oficiales en el departamento del Valle del Cauca. Junio de 2020*

19. Estudio de mercado del bien o servicio

Estudio de Oferta y Demanda			
Bien o servicio 1:	Instituciones educativas apoyadas con acompañamiento y fortalecimiento institucional		
Medido a través de	Numero de Instituciones		
Descripción	Procesos de asesoría, acompañamiento y fortalecimiento desde el ente certificado hacia las Instituciones educativas.		
Serie histórica			
Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	149	149	0
2019	149	149	0
2018	149	149	0
2017	149	149	0
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	Oferta	Demanda	Déficit
2021	149	149	0
2022	149	149	0
2023	149	149	0
2024	0	149	-149

20. Productos esperados: *(según catálogo de productos de la MGA)*

Código del sector	Código del Producto	Nombre del Producto	Indicador de producto	Unidad de medida
22 - Educacion	(2201006)	Servicio de asistencia técnica en educación	220100600 Entidades y organizaciones asistidas	Numero

		inicial, preescolar, básica y media	técnicamente	
22 - Educacion	(2201047)	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	220104700 Establecimiento s educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	Numero

21. Cadena de valor del proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO: Apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca													
Objetivo General: Mejorar los indicadores de Calidad Educativa de acuerdo a las categorías A+, A, B, C, D según la clasificación de planteles educativos establecidos por ICFES													
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE1: Desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<i>Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (2201006)</i>	220100600 Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	Ejecutar estrategias de incentivo para la presentación de las pruebas Saber 11 en las Instituciones educativas.	144	\$390.307.500							144	\$390.307.500
			Entregar a los estudiantes de los grados 3o, 5o, 7o, 9o y 11o, material educativo de apoyo para			50.000	\$1.082.500.000	50.000	\$1.118.623.775			100.000.000	\$ 2.201.123.775

			fortalecer las competencias y entrenarse en la presentación de las pruebas SABER. (Conducta de entrada)										
			Dirigir la coordinación y calificación al desarrollo de la Conducta de Entrada en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de los grados 3o, 5o, 7o, 9o y 11o			1	\$75.000.000	1	\$77.582.230			2	\$152.582.230

		Socializar el proyecto en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca mediante estrategias metodológicas para el análisis, uso y apropiación de resultados de pruebas Saber 3o,5o,7a, 9o y 11o			1	\$50.000.000	1	\$51.500.000			2	
												\$ 101.500.000
		Realizar encuentros de saberes pedagógicos para socializar experiencias			8	\$240.000.000	8	\$247.200.000			16	\$487.200.000

			ias exitosas.										
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE2: Fortalecer la gestión en el componente pedagógico de los establecimientos educativos oficiales para alcanzar mejores resultados en calidad educativa.	<i>Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa (2201047)</i>	220104700 Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	Orientar a las instituciones educativas de Jornada Única sobre la RUTA PEDAGÓGICA			29	\$62.829.979	29	64.714.863			29	\$ 127.544.842
			Dirigir el proceso de implementación de talleres y asesorías en las instituciones educativas de jornada única			29	\$179.223.045	29	184.599.732			29	\$ 363.822.777
			Realizar seguimiento y acompañamiento al ajuste			29	\$58.503.962	29	60.259.071			29	\$ 118.763.033

			del plan de estudios, plan de aula y plan de área conforme a las necesidades de cada establecimiento educativo.										
			Realizar encuentro de experiencias exitosas en la implementación de la jornada única.			1	\$50.000.032	1	51.500.000			2	\$ 101.500.032

22. Cronograma actividades del proyecto año 2021:

(Incluya el tiempo de ejecución de las actividades por cada año de ejecución del proyecto)

Actividad	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Ejecutar estrategias de incentivo para la presentación de las pruebas Saber 11 en las Instituciones educativas.	Instituciones educativas beneficiadas	144	\$ 2.710.468,75	\$ 390.307.500							X	X	X			
---	---------------------------------------	-----	-----------------	----------------	--	--	--	--	--	--	---	---	---	--	--	--

Cronograma actividades del proyecto año 2022:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Cronograma actividades del proyecto año 2023:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

23. Análisis de riesgos

(identifique los riesgos que pueden afectar el desarrollo del proyecto y/o los riesgos que éste puede generar en su entorno)

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
1- Propósito (objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Paro de docentes por inconformidad con políticas públicas	Moderado Mayor -	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras este el paro
2- Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Decreto de emergencia sanitaria a causa del COVID u otra pandemia que imposibilite la movilidad y el dinamismo de las IE.	Moderado Moderado -	Imposibilidad del desarrollo de actividades presenciales y con gran aforo.	Utilización de medios tecnológicos para mitigar las problemáticas.
3- Actividad	De costos	Aumento en los precios del mercado de acuerdo a escasez de productos por circunstancias externas.	Moderado Menor -	Impacta las metas del producto disminuyendo la calidad o cantidad de la meta.	Reestructuración financiera del proyecto.

24. Indicadores de gestión:

(escribir el indicador como quedó en la MGA, según lo programado en las vigencias)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Año
0700G220. Secretarías de educación que	Numero	1	2021

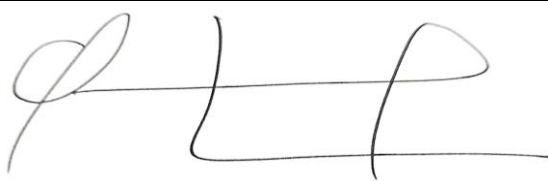
implementan estrategias para el mejoramiento de la gestión de calidad			
0700G220. Secretarías de educación que implementan estrategias para el mejoramiento de la gestión de calidad	Numero	1	2022
0700G220. Secretarías de educación que implementan estrategias para el mejoramiento de la gestión de calidad	Numero	1	2023

25. Resumen fuentes de financiación:

Entidad	Fuente de recursos	Valor	Año
Departamento del Valle del Cauca	Recursos propios	\$390.307.500	2021
Departamento del Valle del Cauca	Recursos propios	\$ 1.700.000.000	2022
Gestión	Recursos propios - gestión	\$ 98.057.018	2022
Departamento del Valle del Cauca	Recursos propios	\$ 1.120.766.304	2023
Gestión	Recursos propios - gestión	\$ 622.965.964	2023

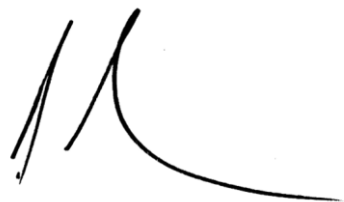
26. Observaciones

27. Datos del Formulario:

Nombre:	<u>Ferney Palta</u>
Cargo / Área :	<u>Contratista Profesional Especializado</u>
Correo electrónico:	<u>fpvelasco@gmail.com</u>
Celular:	<u>3023955537</u>
Firma:	

28. Fecha de formulación del proyecto: [\(30/06/2021\)](#)

29. Aprobación:

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Aprobó:	ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ	Jefe Responsable	
Aprobó:	LINA MARIA PEÑA TORO	Secretario de Educación (E)	